MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA

DEPARTAMENTO COLÓN (Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 - Fax (0351) 4902093

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

Aunicipalidad de Colonia Tirolesa Corresponde a Protocolo de Decretos

Tomo: 7

Folio: 99

Secretario:

Calania Tiralesa VI de Junia de 2015

Visto y Considerando:

La Ordenanza Nº 712/15 de fecha 16 de Junio del corriente año donde OTORGAR un aumento al importe ya establecido como GASTOS DE REPRESENTACIÓN correspondientes al INTENDENTE MUNICIPAL por PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2200) Y a los SECRETARIOS de PESOS MIL OCHOCIENTOS (\$1800) retroactivo a partir del mes de Enero 2015 inclusive.

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1°: Promulgar la ordenanza N° 712/15 de fecha 16/06/2015.-

ART. 2º: REFRENDARÁ el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DECRETO Nº: 043/15** 

INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA